



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal

Aguas Buenas

RESOLUCION NUMERO 17

SERIE: 1995-96

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO PARA UN RECONOCIMIENTO AL DR. JOAQUIN CARRION COLON POR SU GRAN LABOR, DEDICACION Y SACRIFICIO EN PRO DEL BIENESTAR DE NUESTRO PUEBLO.

- POR CUANTO : Aguas Buenas ha contado con un extraordinario profesional en el campo de la medicina.
- POR CUANTO : Este distinguido Galeno ha dedicado la mayor parte de su vida en favor de los aguasbonenses.
- POR CUANTO : A este caballero lo adornan unas cualidades que lo distinguen entre su grupo profesional.
- POR CUANTO : Ha servido de ejemplo a nuestra juventud demostrando que se puede llegar a la cúspide, aún cuando se proviene de una familia humilde y de escasos recursos.
- POR CUANTO : Nuestro pueblo se enorgullece enormemente de poder contar con personas de tal calidad humana; que honran su profesión al servicio de los demás.
- POR CUANTO : El Dr. Joaquín Carrión Colón ha decidido acogerse al retiro luego de haberse sacrificado cerca de treinta años al servicio de nuestros compueblanos.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO LO SIGUIENTE:
- SECCION 1ra : En reconocimiento a su gran labor, dedicación y sacrificio en pro del bienestar de nuestras familias decide por unanimidad ofrecerle este merecido homenaje.
- SECCION 2da : Le pedimos al Padre Creador le colme de felicidad, paz y tranquilidad en su retiro.
- SECCION 3ra : Que copia de esta resolución sea enviada en forma de pergamino al DR. Joaquín Carrión Colón.
- SECCION 4ta : Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente luego de su aprobación.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 13 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1995.

EUGENIO VELÁZQUEZ NIEVES
PRESIDENTE

PETRA LOPEZ ACEVEDO
SECRETARIA INTERINA



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal

Aguas Buenas

CERTIFICACION

Yo, Petra López Acevedo, Secretaria Interina de la Asamblea Municipal del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Número 17, Serie 1995-96 adoptada por la Honorable Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico en Sesión Ordinaria - Cont. celebrada el 13 de diciembre de 1995 con los votos en la afirmativa de los siguientes asambleístas:

- Hon. Eugenio Velázquez Nieves
- Hon. Héctor G. Rivera Martínez
- Hon. David Pérez Gómez
- Hon. Elsa Rivera Pérez
- Hon. Félix Medina Serrano
- Hon. Angel L. Acevedo Bernard

- Hon. Graciliano Pérez Román
- Hon. Josué Vergara Cartagena
- Hon. Sandra Ramos Cotto
- Hon. Sonia Luque Vázquez
- Hon. Felícita Cotto Ortiz

EN CONTRA:

- Ninguno

ABSTENIDOS:

- Ninguno

AUSENTES:

- Hon. Carlos R. Barreto Montañez
- Hon. Miguel A, Rodríguez Cruz

- Hon. Catalino Ramos O'Neill

Y aprobada por el Honorable Alcalde el día de de 19 .

Y para que conste y para uso oficial. expido la presente certificación la cual firmo y sello oficial de este Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 14 de diciembre de 1995.

Petra Lopez Acevedo
PETRA LOPEZ ACEVEDO
SECRETARIA INTERINA

SELLO